

Acta N° 460.

En la ciudad de Montevideo, el día 17 de agosto de 2022, se reúne en forma presencial en la sede del Sindicato de las Telecomunicaciones (SUTEL) en Barrio La Comercial - Tres Cruces, y en sesión ordinaria, el Concejo Municipal presidido por la Alcaldesa Arq. Silvana Pissano, partido Frente Amplio.

Asisten:

Concejales del Frente Amplio: (T) Jorge Cossani, Ivonne Quegles; (S) Cristina Olivera; Isabel Zarrillo, Ibis López, Fernando Berta.

Concejales del Partido Independiente: (T) Juan Manuel Olazabal, Jorge Rodríguez; (S) Leandro Ordeix.

Faltan con aviso: Julio Boffano (FA).

Faltan sin aviso: Victor Porratti (FA); Eduardo Ulloa, Santiago Vila, Sabrina Paredes, Mayra Álvarez (PI).

Participan: Directora Coordinadora Gabriela Ordoñez

Secretaría de actas: María Emilia Almeida y María Elena Echegaray.

Se inicia la sesión a las 18: 25 hs. con el agradecimiento a SUTEL por el espacio, por parte de la alcaldesa Silvana Pissano, institución con la que el Municipio viene trabajando en base a los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), 2020-2025, precisamente en el "Plan de Cuidados Municipal".

En el mismo sentido, agradece el préstamo de las instalaciones techadas, que permite la realización de las clases de Seregni Fitness durante el invierno.

La alcaldesa saluda y da la bienvenida a concejales y concejalas vecinales y a las vecinas y vecinos presentes.

Previos:

1) Evaluación de la rendición de cuentas 2021.

Finalmente la rendición de cuentas en la Junta Departamental de Montevideo (JDM) se llevó a cabo el pasado 10 de agosto, donde estuvieron presentes la alcaldesa Silvana Pissano y los Concejales Jorge Cossani y Juan Manuel Olazabal, la Directora Gabriela Ordoñez y asesores del Municipio B.

El Concejal Olazabal comenta que la presentación de la alcaldesa "fue impecable" y que se sintió el buen recibimiento, muy conforme con la labor del Municipio ya que del presupuesto asignado, se ejecutó en su totalidad.

El Concejal Jorge Cossani felicitó la instancia porque fue muy importante la presentación que realizó la alcaldesa, fue esclarecedora y bien recibida por la Comisión de Presupuesto de la JDM, "estamos y estaremos haciendo más y mejor Municipio B".

Para la alcaldesa Silvana Pissano fue una instancia importante y enriquecedora, donde la transparencia es importante, que las vecinas y vecinos tengan toda la información de la gestión municipal a su alcance.

Agrega que la presentación está en la web del municipio con todos los detalles necesarios.

2) Carta de agradecimiento del “Ex-Hogar Yaguarón.”

La alcaldesa lee la carta a las/os presentes por la cual la Comisión Sitio de Memoria ex Hogar Yaguarón del Consejo del Niño agradeció a la alcaldesa y al Concejo Municipal por su apoyo y participación.

La alcaldesa agrega que estas acciones forman parte de nuestro PDM, se encuentran en el componente “Patrimonio Vivo”, de la memoria que es importante rescatar, que considera identitaria y está como parte del lineamiento de la política municipal en derechos humanos.

3) Invitación al acto homenaje al Club Banco República.

La alcaldesa hace extensiva la invitación que llega de la Junta Departamental al Concejo Municipal, del Acto de Homenaje al Club Banco República por sus 100 años, que se realizará el próximo lunes 22 de agosto a las 18 hs.

4) Invitación para el 19 de agosto, Día Internacional de las luchas de las Personas en Situación de Calle.

La alcaldesa hace extensiva la invitación a la concentración que se va a realizar el 19 de agosto a las 13 hs. en la Explanada de la Intendencia de Montevideo en apoyo y concientización de la lucha por las personas en situación de calle.

5) Invitación al Acto de Homenaje al personal médico y no médico del sistema de salud departamental.

La alcaldesa hace extensiva la invitación al Concejo Municipal al homenaje a al personal médico y no médico por su labor durante la emergencia sanitaria por Covid 19, que se llevará a cabo el día 23 de agosto a las 16 hs. en la Sala Delmira Agustini del Teatro Solís. Organiza JDM.

6) Invitación de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración.

La alcaldesa hace extensiva la invitación al Concejo Municipal de los festejos por los 90 años de dicha Facultad, que se realizarán el 19 de agosto a las 19 hs. en su sede en calle Gonzalo Ramírez, en donde habrá espectáculos en vivo.

7) Llamado para compra de cometas artesanales “Cometeada en el B”

La alcaldesa informa, que en la sesión pasada se votó la realización del llamado. El mismo se publicó el pasado martes 9 de agosto en la página y todas las redes del Municipio B, y cerró el lunes. El corto plazo del llamado se debe al tiempo que tienen para confeccionar las cometas. Se presentaron 4 propuestas que serán

evaluadas por representantes de los Concejos Vecinales 1 y 2, y el equipo de cultura del Municipio B.

Dado que con estas propuestas no se llegaría a la cantidad de cometas que se requiere comprar, quizás se necesite pedirle a algún/a proveedor/a que elabore más de la cantidad máxima que se había estipulado inicialmente.

Las 4 propuestas:

- ZÁ Taller Creativo
- Le Manti (emprendimiento del Paseo de Compras Techitos Verdes)
- Colectivo Poetas (organización comunitaria de poetas de todo el país) y Deletereo Ediciones (editorial independiente en Montevideo)
- Marcelo González Otegui (propuesta personal)

La alcaldesa agrega que es una actividad maravillosa, impulsada por los Concejos Vecinales, que se realizó en la primavera pasada y fue muy gratificante. Este año se va a realizar posiblemente el próximo 8 de octubre.

8) Informe de expediente 2018-3230-98-001246.

Traslado de la feria de calle Blanes a San Salvador y Gonzalo Ramírez.

La alcaldesa presenta al Concejo Municipal el expediente 2018-3230-98-001246 de la solicitud de traslado de la feria de la calle Blanes, explicando que viene con informe técnico favorable de los sectores involucrados en el tema desde la IM y del Centro Comunal Zonal 2, por lo cual solicita acompañar lo solicitado en dichas actuaciones.

9) Información para el próximo Concejo Municipal fecha 31 de agosto

La alcaldesa transmite al Concejo Municipal que a su pedido, se va a recibir en la próxima sesión ordinaria a una delegación del “Frente Amplio te escucha” y a continuación también al Diputado del Partido Nacional Pedro Jisdonian.

- La alcaldesa solicita la aprobación del acta N° 459.

- Se aprueba por unanimidad. (5/5)

Orden del día :

1- Campaña Mundial “10,100,1000 ciudades y territorios de Derechos Humanos para el 2030”.

La alcaldesa informa sobre la invitación de la CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos) para que el Municipio B participe dentro de los primeros 100 territorios a

nivel mundial.

Por lo que solicita el aval al Concejo Municipal, ya que la propuesta se encuentra en consonancia con el PDM, con lo que se viene trabajando en estos temas, menciona al proyecto "Alba" audioguías de las memorias y el Plan de Cuidados Municipal.

La concejala Cristina Olivera apoya dicha integración.

La concejala Chabela Zarrillo comunica que es un honor recibir esa invitación e involucra a los Concejos Vecinales.

- Se aprueba participar de la campaña por unanimidad (5/5).

2- Expediente 2022-7310-98-000053 - Permiso de venta callejera.

La alcaldesa informa sobre la solicitud de autorización para la colocación de un puesto. La solicitante presenta varias opciones de ubicación y llega al Municipio con los informes técnicos necesarios y las aprobaciones correspondientes de la IM (División Tránsito y Convivencia Departamental) para la calle Palmar 2314.

- Se aprueba el permiso por unanimidad (5/5).

3- Licencia del concejal Rosauro San Román.

La alcaldesa presenta la solicitud del concejal para usufructuar licencia hasta el próximo 6 de octubre y asume en su lugar como titular el Concejal Jorge Rodríguez Pimienta.

- Se aprueba por unanimidad 5/5.

4- Expediente 2020-4100-98-000046 Instalación de placa en la base de la escultura a Yemanjá.

La alcaldesa informa que el colectivo "Afroumbandismo Verde" solicita la instalación de una placa al pie del monumento de Yemanjá.

El mencionado expediente realizó el recorrido correspondiente y tiene la autorización del Departamento de Desarrollo Urbano de la IM.

Solicitan la aprobación para poder continuar con las gestiones ante la Pro-Secretaría General y luego la Junta Departamental de Montevideo.

- Se aprueba por unanimidad 5/5.

Siendo las 19:10 hs se cierra la sesión formal del Concejo Municipal y se da paso a la asamblea con vecinas y vecinos. Se recibe al colectivo "Por la rambla sur".